

ANEXO III. MEMORIA FINAL DE PROYECTO

DEBATE, RETÓRICA Y PENSAMIENTO CRÍTICO COMO HERRAMIENTAS PARA LA EMPLEABILIDAD
DEBATE, RHETORIC AND CRITICAL THINKING AS TOOLS FOR EMPLOYABILITY

Manuel Bermúdez Vázquez y Elena Casares Landauro
Manuel.bermudez@uco.es (Corresponding Author)
Universidad de Córdoba

Received: dd/mm/yyyy

Accepted: dd/mm/yyyy

Abstract

El debate ha demostrado ser una herramienta formidable a la hora de preparar a los que lo practican para mejorar no solo su rendimiento académico, sino también su capacidad de encontrar empleo. A través de las actividades vinculadas al mismo nos hemos propuesto fomentar estas capacidades.

Keywords: Debate, rhetoric, critical thinking, employability (máx. 5)

Resumen

Debate has proved to be a formidable tool when it comes to preparing those who practice it to improve not only their academic performance, but also their ability to find employment. Through the activities linked to it we have proposed to promote these skills.

Palabras clave: Debate, retórica, pensamiento crítico, empleabilidad (máx. 5)

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2012, los principales especialistas del ámbito laboral en el mundo occidental se reunieron en la *London School of Economics*, una de las más prestigiosas universidades del mundo y llegaron a la conclusión de que los trabajadores del siglo XXI van a necesitar tres capacidades fundamentales: 1) Dominio básico de matemáticas y estadística. 2) Conocimiento básico de inglés. 3) Ser capaces de defender un argumento.

Es, precisamente, este último apartado el que está menos trabajado en todo el ámbito universitario europeo y el que tenemos que recuperar y trabajar. Los estudiantes necesitan aprender a ser capaces de defender un argumento, tienen que saber enfrentarse a la vida con la palabra, con las ideas, sabiendo bien cómo organizar sus intervenciones, controlando el tiempo del que disponen y actuando en consecuencia.

Las actividades que proponemos a través de este formato de debate son tremendamente útiles no solo para las necesidades académicas de los estudiantes, sino para sus vidas. La utilidad del debate es evidente. No hay más que constatarlo conociendo a las personas que lo practican.

La comunicación parte de la base de que la forma en que se expresan las ideas es tan importante como la esencia que encierran. No basta con expresar en voz alta las ideas, sino que la forma en que tiene lugar esta expresión determina el efecto que las palabras tienen en aquellos que las escuchan. Se trata de que el mensaje que recibe el receptor coincida exactamente con lo que quiere expresar el emisor, y que además tenga la fuerza suficiente como para que sea aceptado como verdadero. Si a la oratoria le añadimos el desarrollo del pensamiento crítico, una de las parcelas fundamentales de la filosofía contemporánea, obtendríamos como resultado un grupo de personas capaces de analizar las ideas, comprobar su veracidad y expresar sus propias posiciones. Esto, que puede parecer algo evidente, no es tan frecuente ni tan siquiera en las aulas universitarias, uno de los lugares donde más falta haría. El debate, que fomenta la capacidad de diálogo, el intercambio de ideas y la comprensión del otro, es una pieza capital de todo sistema democrático y su fomento en la universidad no puede ser más oportuno.

La idea que hay detrás de este proyecto de innovación es incorporar a las aulas universitarias esta actividad de diálogo, reflexión y análisis que es el debate. Mediante una aproximación multidisciplinar, alumnos de distintas titulaciones y distintas facultades tendrán la posibilidad de aprender a expresarse mejor y con más tino, con mayor precisión y orden, respetando las opiniones y argumentos de los demás y viendo en el otro a una persona que piensa y siente, fomentando de este modo la comprensión y el diálogo. Terry Eagleton, profesor británico de literatura, definió una vez la maldad como “la ausencia total de empatía”. Si la empatía consiste en entender la postura y las ideas del otro, en participar de forma activa en el proceso del diálogo, en ponerse en la piel del otro, entonces esta actividad que proponemos es justamente eso, de modo que,

fomentándola, estaríamos contribuyendo a combatir los efectos perniciosos de la instrumentalización y la cosificación, estaríamos haciendo mejores a los estudiantes.

2. OBJETIVOS

- a) Mejorar las habilidades comunicativas de los jóvenes para facilitar su inserción en el mercado laboral.
- b) Potenciar las capacidades de expresión oral y pensamiento crítico de los jóvenes universitarios para que puedan poner en valor más eficazmente sus perfiles profesionales.
- c) Fomentar la iniciación y la participación de los diversos componentes de la comunidad universitaria en el debate, el diálogo, el valor de la palabra y la expresión oral.
- d) Fortalecer el pensamiento crítico, la reflexión y los recursos personales de cada uno de sus miembros.
- e) Poner de relieve la necesidad de los trabajos interdisciplinares dentro de la propia universidad, dando cita y espacio a que alumnos y profesores de todas las áreas y de todas las universidades españolas se conozcan y puedan enriquecer su formación.
- f) Hacer visible a la Universidad ante el resto de la sociedad como una institución de formación integral y universal.
- g) Inspirar el conocimiento, el respeto, la tolerancia, la libertad de pensamiento y conciencia, el trabajo en equipo y el diálogo en todas sus formas.
- h) Dar cabida al desarrollo de las competencias propias de la Universidad y canalizar las propias de cada Licenciatura y Grado.
- i) Dar una herramienta útil como formación complementaria a todas las carreras universitarias, enfocando al aumento de las capacidades orales exigidas, por ejemplo, en los trabajos de clase o en las defensas de los T.F.G. y T.F.M.
- j) Potenciar la capacidad de autoempleo y el espíritu empresarial canalizando las inquietudes de los alumnos que puedan o deseen enfocar su salida profesional al mundo de la retórica, el debate o la expresión oral.
- k) Colaborar con todo tipo de entidades dispuestas a participar en la promoción de estas herramientas.
- l) Desarrollar la creatividad literaria y filosófica del alumnado como vía de expresión personal y como vía de experimentación y conocimiento.
- m) Escuchar distintos puntos de vista sobre un mismo tema, valorando la tolerancia y la racionalidad como vía de consenso y de disenso democráticos.
- n) Concienciar a nuestro alumnado de la importancia de advertir diferencias entre argumentos aparentemente similares y construir argumentos sólidos que respalden sus opiniones, ofreciéndoles pautas simples y rigurosas de lo que es un buen argumento.
- o) Desarrollar el análisis y el pensamiento crítico como actitud racional no sólo ante las ideas de los demás, sino también ante las ideas propias.

3. MATERIAL Y MÉTODOS

Desde el curso 2011-2012 hemos venido desarrollando una serie de actividades formativas de primer nivel que engloban no solo la expresión oral, sino también y fundamentalmente el pensamiento crítico. En el marco del Aula de Debate de la UCO hemos logrado reunir a un grupo de alumnos (aproximadamente unos 150 entre las distintas facultades) y profesores motivados e interesados por participar en esta actividad de debate y de fomento de la expresión oral y el pensamiento crítico. Se han reservado aulas fuera del horario lectivo diversos días de cada semana y ahí hemos venido practicando las actividades típicas de un grupo de debate y pensamiento crítico. Las actividades que hemos llevado a cabo han sido considerables. Se diseñaron una serie de ejercicios que los estudiantes llevaron a cabo que consistían en aprender a discernir entre afirmaciones fácticas y juicios de valor, se trabajó sobre la diferencia entre opiniones y argumentos, se desarrolló la capacidad de pensamiento deductivo con ejercicios paulatinamente más difíciles, desde silogismos simples hasta complejas líneas de pensamiento y discursos políticos. Estos ejercicios, de elaboración propia, los hemos colgado en un blog dedicado al aula de debate y que se ha mostrado una herramienta muy potente a la hora de facilitar el acceso a los estudiantes a estos materiales (<http://manuelbermudezvazquez.wordpress.com/>). Hemos diseñado dos blogs distintos (<http://www.debatefilosofia.blogspot.com.es/>) (<http://clubdebateuco.blogspot.com.es/?srt=1332499559244&refurl>) dirigidos a todos los estudiantes de la UCO. La web principal es la del Aula de Debate www.uco.es/auladebate.

Una de las consecuencias directas de toda esta actividad ha sido que algunos equipos de debate organizados a través de estas clases fueron invitados a participar en debates en otras universidades españolas.

El Aula de Debate ha organizado durante los últimos tres años varios cursos de competencias culturales dirigidos a los alumnos interesados.

Con este proyecto hemos pretendido contribuir a la mejora sustancial de la capacidad intelectual de nuestros alumnos mediante el desarrollo de la expresión oral y el fomento del pensamiento crítico, quizá hoy en día más necesario que nunca. La experiencia llevada a cabo hasta ahora demuestra que con pocos medios se pueden lograr grandes avances.

Consideramos que es conveniente que la Universidad de Córdoba apoye con fuerza esta idea, ya que no trae más que beneficios para todos, para los alumnos con el fomento y la dotación de nuevas y mejores herramientas para afrontar la dura realidad profesional, para la universidad por la calidad intelectual que se asegurará que obtendrán sus alumnos y para los profesores porque tendremos la oportunidad de disponer de un foro donde desarrollar este tipo de proyectos innovadores. En suma, este es un proyecto modesto pero de ilimitadas posibilidades.

Entre los materiales que hemos desarrollado dentro de este proyecto de innovación docente está, por ejemplo, algún ejercicio para la comprensión de lo que es una analogía, cómo funciona y su papel dentro del ámbito de la argumentación.

La capacidad de la especie humana para percibir semejanzas y diferencias entre las cosas, delimitando sus tonalidades y matices, pero también sus armonías y similitudes es extraordinaria. Nuestros sentidos quizá no sean tan potentes en su alcance como los de otras especies, pero sí muy finos, como correspondía a unos seres que tuvieron que vivir en un complejo medio arborícola durante millones de años. En esta rápida y fina sensibilidad se basan muchos pasatiempos como el conocido juego de cartas chinas (mahjong) que nos pide identificar parejas de figuras iguales entre una montaña de cartas diferentes.



Nuestro cerebro también parece estar especializado en inventar y descubrir semejanzas y diferencias, en hacer comparaciones entre distintos casos, situaciones, personas, actos o ideas para analizar en qué se parecen o diferencian y extraer conclusiones a partir de ello. Es más, escudriñamos esas semejanzas pensando que detrás de ellas debe haber algún significado importante. Si dos cosas se parecen en algún rasgo, extraemos la consecuencia de que deben tener más rasgos en común o que podemos agruparlos bajo una misma familia o categoría. “Aunque se trata de una de las habilidades de comparación más sofisticadas que empleamos los seres humanos, el pensamiento analógico no es más que uno de los múltiples mecanismos de nuestra tendencia general a buscar patrones de similitud entre objetos, acontecimientos, situaciones y dominios...”. Creemos que lo desconocido y oscuro puede asemejarse a aquello nos resulta cercano y familiar si entre ellos encontramos alguna similitud. Igualmente, en el terreno de las relaciones humanas tendemos a pensar que es justo tratar de forma igual a los que son iguales y de forma diferente a los que son diferentes. Así es como define Aristóteles lo justo, que identifica con la palabra equidad. Como ves, la analogía puede tener importantes repercusiones.

Aplicaciones del pensamiento analógico:

Podemos pensar que el razonamiento analógico **no** tiene una gran fuerza probatoria en un debate. De hecho, lo que hacemos en una analogía es simplemente mostrar el parecido entre un caso particular y otro caso particular, lo cual no nos puede llevar a extraer conclusiones demasiado generales y contundentes, sino más bien probabilísticas. Sin embargo, el razonamiento analógico es de los más potentes y usados por el ser humano. Una buena analogía clarifica e ilustra el pensamiento más abstracto y le da forma definida a nuestras intuiciones con una gran fuerza evocadora.

1º. En el ámbito educativo, los docentes utilizan constantemente la analogía para explicar a los alumnos y a las alumnas alguna materia complicada y oscura, a partir de su comparación con otra experiencia que les resulta más familiar. De hecho el propio aprendizaje de las reglas del lenguaje se realiza por analogía (los niños dicen “yo sabiba y yo queriba” por analogía con “yo amaba o cantaba”; aunque es un error, demuestra su forma de aprender las reglas gramaticales).

2º. Incluso en el ámbito científico, el descubrimiento e investigación de no pocas teorías ha ido orientado por alguna analogía “iluminadora”: a principios del s. XX los físicos (con más ingenio que instrumentos de observación) identificaron la estructura de los átomos con la conocida estructura del sistema solar. Los médicos estudian una infección como una auténtica batalla entre las bacterias invasoras (el enemigo) y las defensas de nuestro cuerpo (glóbulos blancos, etc.). Y así, escuchamos a los científicos hablar de “agujeros negros”, “supercuerdas”, “cadenas o dobles hélices de ADN”, “materia oscura del universo”, etc., en un ejercicio de pensamiento verdaderamente metafórico (que por supuesto no impide la posterior verificación científica). Por su parte, la tecnología e invención de artefactos siempre se ha inspirado en las analogías

con la naturaleza para conseguir avances efectivos y audaces. Pensemos en las máquinas para volar, desde los tiempos de Leonardo Da Vinci hasta nuestros días.

3°. ¿Y qué sería de la literatura y el arte si no contáramos con esta capacidad de inventar símiles, metáforas, imágenes y simbolismos para expresar sensaciones, ideas, sentimientos e intuiciones, a veces tan abstractas o surrealistas que sería imposible expresarlas directamente (mirad, como ejemplos, las pinturas de Dalí o el Bosco). No hay recurso más extendido que éste en el mundo de la creación (incluyamos aquí el humor, plagado a veces de comparaciones felices y, otras veces, obsesionado con analogías machistas, racistas, etc.).

4°. En el ámbito del Derecho comprobamos la fuerza argumentativa que puede tener la analogía, pues en este terreno de consecuencias tan graves, se considera aceptable la comparación entre casos similares a la hora de administrar justicia. El propio Código Civil español, en su artículo 4.1 dice: “Procederá la aplicación analógica de las normas cuando estas no contemplen un supuesto específico, pero sí regulen otro semejante entre los que se aprecie identidad de razón”. Es decir, ante un caso novedoso no previsto por las leyes, los jueces pueden recurrir a otro caso sí contemplado por la ley y trasladarlo a aquél por analogía, es decir, porque comparte alguna semejanza relevante para lo que se está considerando (hay una identidad de razón, al menos en ese aspecto, que justificará la sentencia del juez). Así ha ocurrido, por ejemplo en ciertas sentencias sobre separaciones o “divorcios” de parejas de hecho por analogía con las parejas legalmente casadas.

Ejemplo para la definición de Analogía

“La poesía, señor hidalgo, a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio; hala de tener, el que la tuviere, a raya, no dejándola correr en torpes sátiras ni en desalmados sonetos; no ha de ser vendible en ninguna manera, si ya no fuere en poemas heroicos, en lamentables tragedias, o en comedias alegres y artificiosas; no se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran.” Don Quijote, II, 16.

Una analogía (del griego: correspondencia, proporción) es una **comparación** entre dos hechos o situaciones que son distintas (evidentemente, un poema no es una bella doncella, ni viceversa), pero que se corresponden en algún elemento o propiedad (ambos son hermosos y delicados), lo cual los hace idénticos “en ese sentido” y nos permite extraer conclusiones similares (debemos protegerlos de sucios manejos y contactos que los desvirtúen). Igualmente, en este ejemplo: “3 es a 6, como 10 es a 20”, la proporción o razón en que coinciden los dos pares de números es la de “ser el doble de”, así que si dividimos el segundo número por el primero, siempre obtendremos 2. Si nos fijamos bien son cuatro las partes que aparecen en una analogía: la primera pareja (la doncella es delicada y hermosa) suele llamarse análogo base y es el que nos sirve de referencia para saltar a la segunda pareja, el análogo meta, al que aplicamos la comparación (así, el poema es refinado y bello). El quinto elemento a tener en cuenta es ese punto en común o razón idéntica que conecta tanto A con B como a C con D (manosearlos sin medida los estropearía). Hay que tener en cuenta que no siempre aparecen los dos términos de la comparación: así, decimos un refrán y damos por supuesto con qué aspecto o situación de la vida queremos compararlo: “tanto va el cántaro a la fuente que al final se rompe” o “quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija”.

Antes de dar algunos consejos e indicaciones, es necesario aclarar algunos aspectos a los alumnos. Construir una buena analogía no es fácil; aunque existen algunas comparaciones más difíciles que otras. Y es que existen distintas clases de analogías. De hecho, se suele presentar distintas clasificaciones:

A. SEGÚN LOS TÉRMINOS DE LA COMPARACIÓN:

Emparejamos **atributos** (ej.: *la poesía es delicada y hermosa, como una doncella*), aquí simplemente comparamos alguna propiedad determinada compartida por dos objetos, personas o situaciones. Es la comparación más fácil, aunque también requiere observación e ingenio.

Emparejamos **relaciones** (ej.: *a la doncella le sirven otras mozas, para vestirla y adornarla, igual que a la poesía le sirven otras disciplinas, como la gramática, la retórica...*), aquí establecemos una comparación más compleja, pues conectamos dos elementos mediante una relación y decimos que esta relación (análogo base) se parece a una segunda (análogo meta). Esta relación análoga puede consistir en una acción realizada por un agente (*ladrones y banqueros se quedan con tu dinero*), de causa-efecto (*el sol quema la piel como un fuego quema el bosque*), de la relación entre una parte y el todo (*Murcia es a*

España como el Véneto es a Italia), del pasado y el presente (*antes hacíamos guateques, ahora hacen botellones*), de oposición de ideas (*calor es a frío como blanco es a negro*), etc.

Emparejamos **sistemas** (ej.: *todo el abuso y deterioro que la poesía sufre al prodigarse en otros géneros y al divulgarse entre el gran público, igual que el conjunto de daños y peligros que sufre una doncella que frecuenta lugares públicos y está en boca de todos*). Cuando en una situación son varios los elementos y son complejas las relaciones entre ellos, nos encontramos ante un sistema; un sistema ordenado, estructurado. Entonces, podemos saltar de una situación a otra, encontrando múltiples y variadas semejanzas entre los dos sistemas. Cuantas más semejanzas hallemos, mejor y más sólida será nuestra comparación. Por supuesto, es la comparación más difícil de alcanzar, pero algunos especialistas afirman que es a esta clase de operación a la que debemos reservar el nombre de auténtica analogía.

4. RESULTADOS OBTENIDOS Y DISCUSIÓN

Los resultados que esperamos obtener con este proyecto son fáciles de evaluar. Invito al tribunal que evalúe este proyecto a que lo compruebe directamente invitando a alguno de los alumnos que han participado en las actividades del Aula de Debate. Cualquier propuesta oral que le planteen la resolverá de la manera más aguda y atinada. No todo los días se ve a un universitario de unos 20 años siendo capaz de razonar, argumentar y presentar correctamente un contenido. La disponibilidad de uso queda más allá de lo medible, porque gracias a este proyecto hemos contribuido a que alumnos de nuestra universidad mejoren sus capacidades de una forma exponencial. Todos y cada uno de ellos se van a beneficiar en su futuro de lo aprendido mediante nuestro proyecto. Cada vez que tengan una entrevista de trabajo, cada vez que tenga que explicar algo, que tengan que discutir o que tengan que escuchar a otra persona, estarán utilizando las competencias que les hemos ayudado a adquirir.

5. CONCLUSIONES

El debate ha demostrado ser una herramienta extraordinaria para mejorar el rendimiento académico de todos aquellos que lo practican. No se trata solo de fomentar la expresión oral, más importante aún que eso es el desarrollo del pensamiento crítico que permite a los que lo practican ser capaces de defender mejor sus ideas, presentar un argumento bien sostenido y desarrollar la escucha activa como elemento fundamental del diálogo. A través del debate académico se refuerzan los mimbres básicos sobre los que se construye una democracia.

BIBLIOGRAFÍA

Books:

BERMÚDEZ VÁZQUEZ, M. Análisis del discurso político contemporáneo: el camino de la retórica a la política, en *Comunicación y pensamiento. Comunicacion y desarrollo social*, Sevilla, 2016.

BERMÚDEZ VÁZQUEZ, M. Fomento de la expresión oral y el pensamiento crítico a través del debate, en *Revista de innovación y buenas prácticas docentes*, núm. 4, pp. 23-31, 2018.

BERMÚDEZ VÁZQUEZ, M. Herramienta para el análisis del discurso (político, mediático, retórico, cinematográfico, etc.), en *Comunicación y pensamiento. Aportaciones para el debate en el siglo XXI*, Sevilla, 2016.

MAMBERTI, J. ET ALII, *Tolerancia crítica y ciudadanía activa*, Nueva York, 2010.

PAREJA PAREJA, V., *Enseñar a debatir*, Madrid, 2014.

SHUSTER, K & MEANY J., *Speak out! Debate and Public Speaking in the Middle Grades*, Nueva York, 2004.